

Número de orden en la clase	Nombre y apellidos	Destinos	Fecha de nacimiento	FECHA					
				Ingreso en el Cuerpo			Último nombramiento		
				D.	M.	A.	D.	M.	A.
24	D. Daniel Casado Herrero	Tarazona	21 1 1925	18	11	1963	20	2	1961
25	D. Alfonso Batalla y Montero de Espinosa	Salamanca	8 7 1932	26	11	1963	(en comisión)		
<i>Veinte Jefes de Negociado de segunda clase</i>									
1	D. Jesús Santos Rein	Murcia	25 1 1936	11	6	1963	11	6	1963
2	D. Alberto Martínez Genique	Burgos	30 3 1937	7	6	1963	7	6	1963
3	D. José María Álvarez del Manzanao y López del Hierro	Ciudad Real	17 10 1937	4	6	1963	4	6	1963
4	D. Dionisio Fernández Fernández	Lerida	1 3 1930	11	6	1963	11	6	1963
5	D. Santarín Parra de Mas	Teruel	10 12 1932	11	6	1963	11	6	1963
6	D. Enrique Ortiz Wiot	Pontevedra	29 4 1930	7	6	1963	7	6	1963
7	D. Alfonso Zapata Molina	Lugo	27 9 1932	24	6	1963	24	6	1963
8/20	Vacantes								
<i>Jefes de Negociado de segunda clase, precedentes</i>									
1	D. José María Arrieches Molto	—	23 9 1896	23	11	1936	30	6	1922
2	D. Tomás Prieto de la Cal Dibildos	—	10 6 1912	25	2	1944	19	4	1934

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 25 de febrero de 1964 por la que cesa en el cargo de Decano de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo don Santos Ovejero del Agua.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo y con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Santos Ovejero del Agua, Catedrático de la indicada Universidad, cese en el cargo de Decano de la Facultad de Veterinaria de León de dicho Centro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 25 de febrero de 1964 por la que se nombra Decano de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo a don Andrés Suarez Suarez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1963.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano de la Facultad de Veterinaria de León de dicha Universidad al ilustrísimo señor don Andrés Suarez Suarez, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de 5.000 pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición restringida, Profesor de término de Dibujo lineal de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona a don José Bascones A. de Sotomayor.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión, por el turno de oposición restringida, de la plaza de Profesor de término de Dibujo lineal de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal, y con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes, ha resuelto nombrar a don José Bascones Alvarez de Sotomayor Profesor de término de Dibujo lineal de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, con el sueldo o la gratificación anual de 21.480 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante, y con todos los demás derechos y obligaciones que le corresponden, según la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 7 de marzo de 1964 por la que se autoriza al Rectorado de la Universidad de Granada para nombrar Doctor «Honoris causa» al Profesor Sir H. A. Krebs, de la de Oxford.

Ilmo. Sr.: Vista la petición de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, informada favorablemente por el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Rectorado de dicha Universidad.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 29 de julio de 1943, ha resuelto autorizar al Rectorado mencionado para que nombre Doctor «Honoris causa» al Profesor Sir H. A. Krebs, Director del Departamento de Bioquímica de la Universidad de Oxford.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.